

PRESENTACIÓN DEL MONOGRÁFICO:
LA EDUCACIÓN SOCIAL: RETOS PARA EL FUTURO

PRESENTATION OF THE MONOGRAPH:
SOCIAL EDUCATION: CHALLENGES FOR THE FUTURE

PILAR MORENO-CRESPO
Universidad de Huelva

RESUMEN

El presente artículo realiza la presentación de la sección monográfica del volumen 14 de la revista Enclave Pedagógica. El volumen que nos ocupa, retrata la complejidad de la Educación Social como campo de conocimiento. Debemos reconocer que se trata de un perfil relativamente reciente, que a nivel global se encuentra en distintos momentos de afianzamiento y reconocimiento. Por ello, la diversidad de aportaciones refleja esta circunstancia, así como la necesidad de su progreso y avance en la comunidad, permitiendo una investigación e intervención socioeducativa que contribuyan al cambio social. De este modo, el presente monográfico presenta, en primer lugar, los artículos dedicados a investigaciones socioeducativas y, en segundo lugar, aquellos orientados a análisis y reflexiones en contextos socioeducativos.

PALABRAS CLAVE

Educación Social, Investigación Socioeducativa, Formación Inicial, cambio social

ABSTRACT

This article presents the monographic section of volume 14 of the journal Enclave Pedagógica. The volume that occupies us, portrays the complexity of Social Education as a field of knowledge. We must recognize that this is a relatively recent profile, which at global level is at different moments of strengthening and recognition. Therefore, the diversity of contributions reflects this circumstance, as well as the need for its progress and advancement in the community, allowing research and socio-educational intervention that contribute to social change. Thus, the present monograph presents, firstly, articles devoted to socio-educational research and, secondly, those oriented to analysis and reflections in socio-educational contexts.

KEY WORDS

Social Education, Socio-educational Research, Initial Formation, Social Change

Ante las necesidades que la sociedad muestra a niveles socioeducativos, se requiere el desarrollo de la profesión de educadora y educador social. De este modo, el primer hito histórico que podemos tomar como referencia en la gestación de la Educación Social en España es la creación en 1972 de la primera asociación de Educación Especializada en Barcelona, así como la realización del Congreso Estatal del Educador Especializado de Pamplona en 1987, con el lema “La educación como respuesta a las problemáticas sociales”. El primer Congreso Estatal del Educador Social se celebra en 1995, al que le siguen sucesivas convocatorias en 1998, 2001, 2004, 2007, 2012 (ANECA, 2005; Fernández-de-Sanmamed, 2016).

De forma paralela a lo comentado, y como resultado de la reforma universitaria de 1983, en la última década del siglo XX, se implanta en España, a nivel universitario, la Diplomatura de Educación Social, con una duración de tres años de duración (Froufe-Quintas, 1997; Pérez-Serrano, 2004, 2005). De este modo, el Real Decreto 1420/1991 regula dicha titulación aprobando sus directrices generales propias de los planes de estudio y fortaleciendo la figura profesional de la Educación Social:

Las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de Diplomado en Educación Social deberán orientarse a la formación de un educador en los campos de la educación no formal, educación de adultos (incluidos los de la tercera edad), la inserción social de personas desadaptadas y minusválidos, así como en la acción socio-educativa (R.D. 1420/1991, p. 24.669).

La definición del campo de conocimiento y del perfil profesional de la Educación Social han generado controversia, entre otros motivos, por lo relativamente reciente que es la titulación y por su “similitud” con otros perfiles profesionales. Ante estas cuestiones abordamos diversas definiciones que pueden ayudarnos a comprender la Educación Social:

La Asociación Estatal de Educación Social (ASEDES, 2017, p.12) define la Educación Social como un: “Derecho de la ciudadanía que se concreta en el reconocimiento de una profesión de carácter pedagógico, generadora de contextos educativos y acciones mediadoras y formativas, que son ámbito de competencias profesionales del educador social [...]”.

Por su parte la ANECA (2005, p. 127) definen al profesional de la educación social como “[...] agente de cambio social, dinamizador de grupos sociales a través de estrategias educativas que ayudan a los su-

jetos a comprender su entorno social, político, económico y cultural y a integrarse adecuadamente”.

Pérez-Serrano (2004, p. 122), haciendo alusión a Quintana-Cabanas (1994) defiende la Educación Social como *intervención educativa*, ya que “[...] se hace con el fin de ayudar al individuo a que se realice en él del mejor modo posible y sin desviaciones [...]”; así como *proceso de socialización*, desde el punto de vista de “[...] la adaptación a la vida social y a sus normas, hasta alcanzar una alta capacidad de convivencia y de participación en la vida comunitaria”

La ANECA (2005) comprende la Educación Social como el campo profesional orientado a la socialización de los sujetos, idea que acentuamos con la afirmación de Pantoja y Rodríguez (2001, p. 94): “[...] el educador social es ante todo y esencialmente educador”. Enlazando con estas dos ideas fuerza, Froufe-Quintas (1997, p. 185) afirma que:

[...] la educación social es una práctica educativa multidimensional, que se articula en diferentes ámbitos o áreas de intervención versus actuación, como son aquellas que se relacionan con la Educación Social Especializada (inadaptación y marginación social), la Animación y el Tiempo Libre, la Educación Permanente y de Adultos y la Formación Laboral. Su finalidad es contribuir al desarrollo integral de las personas y a la convivencia social, intentando resolver todos aquellos problemas o necesidades que se producen en el marco de la vida diaria.

En relación a las definiciones de la Educación Social, Pérez-Serrano (2004, p. 126) señala que los objetivos de la Educación Social se centran en “[...] llevar al individuo a obrar perfectamente en el campo social con fin de que el sujeto se integre en la sociedad del mejor modo posible y sea capaz de mejorarla y transformarla”. Es decir, implica alcanzar una madurez social, promover las relaciones humanas y preparar al individuo para convivir en comunidad. No obstante, la ANECA (2005, p. 127) concreta, en la misma línea, la siguiente relación de objetivos de la Educación Social:

- Prevenir y compensar dificultades de estructuración de la personalidad e inadaptaciones sociales.
- Favorecer la autonomía de las personas.
- Desarrollar actividades con una finalidad educativa, cultural, lúdica...
- Potenciar la búsqueda de la información y comprensión en y del entorno social.
- Desarrollar el espíritu crítico y la capacidad de comprensión y análisis de la realidad sociopolítica.
- Favorecer la participación de los grupos e individuos.

- Favorecer la mejora de las competencias y aptitudes de los individuos.
- Favorecer el cambio y transformación social.
- Favorecer el desarrollo sociocultural, sociolaboral, institucional y comunitario.
- Contribuir a la creación y consolidación del tejido social y asociativo.

Los campos de intervención de la Educación Social según Sarramona y Úcar (1968, cit. en Pérez-Serrano, 2004) son: 1) Educación permanente de personas adultas; 2) Formación laboral; 3) Educación especializada; y 4) Animación sociocultural y tiempo libre. Sin embargo, preferimos la clasificación en tres grandes ámbitos de intervención realizada por la ANECA (2005, p. 128): 1) Educación social especializada, su función es favorecer la inserción social de personas y colectivos de población en situación de marginación, desadaptación, conflicto social y exclusión social, así como prevenir tales situaciones en colectivos calificados de riesgo social; 2) Animación sociocultural, se caracteriza por prestar atención a las necesidades socioculturales y de desarrollo comunitario de una determinada comunidad, población o territorio; y 3) Educación de personas adultas, que atiende a las necesidades formativas de la población adulta vinculadas a su desarrollo personal y a su adaptación sociolaboral.

Teniendo presente los objetivos de la Educación Social y los ámbitos de intervención en los que se desarrolla, los destinatarios de las acciones socioeducativas (ANECA, 2005, p. 128) son:

Población en riesgo social, situaciones de abandono, negligencia y maltrato; colectivos de población que, por sus características o circunstancias, se encuentran con especiales dificultades para su inserción social, laboral, etc.

Población en situación de desadaptación social, situaciones de delincuencia, marginación, exclusión, que pueden ir asociadas a problemáticas de drogadicción, disminución, salud mental, etc.

Población general, que atiende la atención a adultos, tercera edad, desarrollo local, animación sociocultural, etc.

La Educación Social cuenta aún con un largo camino para consolidarse como campo de conocimiento y perfil profesional, así como el reconocimiento por parte de la sociedad como agentes de campo socioeducativos. En este sentido, el presente monográfico pretende aportar varias líneas para contribuir a ese progreso. Para ello seguimos la siguiente estructura según el centro de interés de cada artículo: Investi-

gaciones socioeducativas y análisis/reflexiones sobre contextos socioeducativos.

El artículo realizado por Nazaret Martínez Heredia y Matías Bedmar Moreno establece la presentación y evaluación de una experiencia intergeneracional entre alumnado del Grado de Educación Social y el Programa Universitario para Personas Mayores de la Universidad de Granada. El análisis expuesto pone en relieve la necesidad de formarse a lo largo de toda la vida, así como señala la importancia de dar voz a las personas generando una actitud crítica, junto con el espacio de aprendizaje socioeducativo intergeneracional que se ha logrado a través de la experiencia desarrollada.

Un aspecto relevante en la formación inicial del profesional de la Educación Social son las prácticas que realizan. La investigación presentada por Francisco Ignacio Revuelta Domínguez y M^a Inmaculada Pedrera Rodríguez, presenta el ajuste de las competencias emocionales en el alumnado que realiza sus prácticas en el último curso del Grado en Educación Social en la Universidad de Extremadura.

Desde la perspectiva de las intervenciones socioeducativas, la Licenciada en Ciencias Sociales y docente en la Tampere University of Applied Science (Finlandia), Ulla-Maija Koivula, se centra en el análisis de los métodos de investigación creativa-participativa como forma de recopilar datos y de inspirar la “acción” en los participantes de la intervención. De este modo, aporta relevancia a la investigación socioeducativa, analizando estos métodos innovadores y ofreciendo ejemplos prácticos donde se llevan a cabo. En esta línea, de mostrar métodos y técnicas socioeducativas, Dalva Rodrigues de Amorim, José Antonio Sánchez Medina, Virginia Martínez Lozano, presentan una experiencia de investigación socioeducativa donde se analiza la metodología de observación de conductas en contextos naturales, que denominan “técnica de crianza focal”.

Carolina Solís Rojas, docente en la Universidad Central en Cochabamba (Bolivia), presenta dos experiencias, una rural y otra urbana, basadas en la Ley Educativa “Socio productiva y comunitaria” del Gobierno de Bolivia. Ante la evaluación de ambas intervenciones socioeducativas, se afirma que la vivencia sobre la implicación de la comunidad es mayor en la zona rural frente a la urbana.

En relación a la formación inicial del profesional de la Educación Social, contamos con la aportación de Teresa Rebolledo Gámez, titulada “Retos formativos de la Educación Social para la intervención en contextos de diversidad”. Realiza un análisis sobre la

conceptualización de la diversidad vinculada a aspectos educativos y socioeducativos. Así como su relevancia en la formación inicial de educadores y educadoras sociales ante la intervención en contextos de diversidad. Los contextos de intervención avanzan inexorablemente con el acelerado progreso de la sociedad, lo que requiere una actualización de los recursos de los profesionales de la Educación Social y futuros profesionales socioeducativos.

M^a del Rocío Rodríguez Casado, presenta la Educación Social como herramienta de cambio en el ámbito reglado. Rompe de este modo con uno de los mitos que se encuentran aceptados por la sociedad en general y en el que consideran que si el ámbito profesional del educador o educadora social es el no formal quedan excluido los centros educativos donde se imparten enseñanzas regladas. Sin embargo, en el artículo presenta el desafío que comporta la diversidad cultural y el género en los centros educativos y cómo la Educación Social es una herramienta necesaria para lograr un modelo socioeducativo intercultural con perspectiva coeducativa en dichos centros educativos.

Dentro de los ámbitos de la Educación Social, C.M. Aránzazu Cejudo Cortés y Celia Corchuelo Fernández, presentan un análisis socioeducativo de la Formación Profesional Básica ante el abandono escolar prematuro. Se trata de jóvenes que estando en el proceso de escolarización básica necesitan una cualificación profesional que les permita su inserción social y laboral. De este modo, presentan un análisis de las medidas socioeducativas tomadas, a este respecto, por el Ministerio de Educación, así como de las Leyes Orgánicas aprobadas para ello.

Sobre el recorrido socioeducativo realizado en Chile ante las diversidades sexuales, Victoria Gálvez Méndez y Rodrigo Azócar González, realizan un análisis y reflexión desde la Educación Social, centrándose en el estado de la cuestión en la actualidad. Por otro lado, encontramos que, en el norte argentino, la Educación Social como campo de conocimiento y como perfil profesional, se encuentra en su “despertar”. Tal y como analizan, Graciela Cecilia Barrios, Sergio Ignacio Carbajal y Verónica del Milagro Casimiro Córdoba, actualmente desde la cátedra de Pedagogía Social, promovida por la Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Salta, se facilitan los espacios para el desarrollo de experiencias socioeducativas que permitan el desarrollo crítico de la ciudadanía. Asimismo, se incentiva la promoción de colectivos sociales y producir cambios sociales con repercusiones educativas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANECA (2005). *Libro Blanco de las Titulaciones de Grado en Pedagogía y Educación Social* [Versión Adobe DigitalEditions]. Recuperado de http://www.aneca.es/var/media/150392/libroblanco_pedagogia1_0305.pdf
- ASEDES (2017). *Documentos profesionalizadores*. Barcelona: ASEDES.
- Fernández-de-Sanmamed, A. (2016). Punto de partida y de llegada: La construcción profesional a través de los congresos. *RES, Revista de Educación*, 22, pp. 1-7.
- Froufe-Quintas, S. (1997). Los ámbitos de intervención en la Educación Social. *Aula: Revista de Pedagogía de la Universidad de Salamanca*, 9, pp. 179-200.
- Pantoja, L. y Rodríguez, I. (2001). Un esbozo de código deontológico para educadores sociales: proceso de elaboración y situación actual. *Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa*, 17, pp. 88-110.
- Pérez-Serrano, G. (2004). *Pedagogía Social. Construcción científica e intervención práctica*. Madrid: Narcea.
- Real Decreto 1420/1991, de 30 de agosto, por el que se establece el título universitario oficial de Diplomado en Educación Social y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquel. BOE, núm. 243, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, España, 30 de agosto de 1991.